

Acta número
3.
tres.

Sesión Pública Ordinaria del día 8 de
Marzo de 1961. Mil novecientos sesenta y uno.
Presidencia del Ciudadano.

Gustavo Rojas Laviros.

En Zacatlán, cabecera del Municipio de mis
mo nombre del Estado de Puebla, reunidos en
el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipi-
pal los C.D. Regidores que integran el H. Ayun-
tamiento para celebrar su Sesión Ordinaria de
este día y habiéndose comprobado el quórum
legal, se procedió a dar lectura al acta anterior
que después de ratificada, fue firmada de confor-
midad.

En seguida se dio cuenta con los asuntos penden-
tes en la forma siguiente.

Tórnese.

Salicitud de la Señora Juana Santos de una toma de
agua potable para su casa habitación, esta en la calle
de Manuel Talhado número 18 de esta ciudad, recayen-
do en siguiente Acuerdo y Dictamen:

"Como lo solicita la Señora Juana Santos, es de corre-
porse y se concede la merced de agua potable para uso de
nuestros hijos las siguientes cláusulas.
Primera: - Por concepto de entronque pagará por
sala y en la Tesorería Municipal de esta Cabecera,

Cantidad de \$50.00 Cincuenta pesos.

Segunda: Por concepto de pensión mensual, la cantidad de \$5.00. Cinco pesos que on area el plan de Arbitrios Municipales, Partida 6 fracción I debiendo verifcar dichos pagos en los primeros 5 días de cada mes.

Tercera: La merced de agua potable concedida será de tipo Standard, debiendo poner flataador en el Depósito receptor.

Cuarta: Todas las obras que emprenda la señora mencionada, al respecto, será por cuenta de la misma y al terminarlal, deberá dejar todo sin ningún deterioro.

Quinta: Las obras que emprenda para llegar el agua potable a su domicilio, serán sin perjuicio de terceros.

Sesta: Entiéndasele Copia Certificada del acuerdo para que le sirva de Título Supletorio de dominio.

Acto seguido el C. Regidor del Ramo de Fomento puso en conocimiento de la Asamblea, la poca atención que el actual encargado de los relajes públicos muestra en su cometido, por lo que púgien la conveniencia de nombrar a una persona mas capacitada para la atención de se serrios. Puesta a discusión la anterior se tomó el siguiente Acuerdo: Dese las gracias al actual encargado C. Margarito Vian debiendo cesar en sus funciones el día 15 del mes actual y nombre al C. Abraham Frejo con igual Carácter, debiendo tomar posesión de su cargo el día 16 del actual.

El C. Presidente pone en conocimiento del N. Ayuntamiento, que se han recibido quejos de varios Jueces de Rancherías y de Presidentes de Comisariados Ejidales de la Tala sin control de los montes de sus jurisdicciones por lo que lo denuncian para evitarse responsabilidades.

En vista de esas denuncias se tomó el acuerdo de dirigirse al C. Secretario de Agricultura y Ganadería

poniéndole en conocimiento lo anterior ya que el C. Guard
da Forestal Comisionado en esta, no cumple con su deber.

En seguida se da cuenta con los Ordenes de pago o
giradas a la Tesoreria Municipal por diversos con
ceptos, segun relacion del libro que que para tal efecto
se lleva.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la
presente que despues de ratificado fue firmada.

Por lo:

